

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

# LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 4 de Octubre de 1913.

ADMINISTRADOR  
FELIX S. MOLOWNY

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre. 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.  
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

## De acierto en acierto

Los aplausos, tan unánimes y calorosos, tributados al discurso que pronunció en el monte Ulía el señor conde de Romanones han continuado resonando, mejor dicho, se han acentuado a medida que la hermosa oración ha sido más conocida y analizada.

Forzosamente había de ser así: fué un modelo de discursos a la moderna, de acto político tal como la opinión los reclama, sinceros y hondos, y el país entero se da cuenta de ello y se entusiasma oyendo por fin a un gobernante el lenguaje esperado.

Bastaría con ese discurso para mentis rotundo a los que aun afirman faltando a la verdad—que el actual presidente hace política de personalismos; pero aun sin necesitarle, el discurso ha tenido estrambote, más convincente aún: las declaraciones hechas por el Sr. Conde de Romanones al redactor de «ABC», Sr. Gil, y publicadas por el colega madrileño

Dicen así esas declaraciones, en lo que se refiere a la política interior:

«Es resolución inquebrantable la mía de ir a las Cortes dentro de un mes, en la fecha anunciada. Allí refrendaremos nuestra política y quedará por entero despejada la situación.

Si las cosas sigan como ahora, se podrán deslindar los campos con una votación en la que sólo tomen parte los elementos liberales. Si en ella alcanzan los disidentes un voto de mayoría sobre el Gobierno me apresuraré a ir al Rey a plantear la crisis, aconsejando en vez de la vuelta de los conservadores, la llamada de quienes me derrotan en plenas Cortes con número de votos y no de hipótesis, demostrando una fuerza superior a la nuestra para reemplazarnos. Basta para ello un solo voto de mayoría.

Si eso ocurriese, yo dejaría paso franco a la solución parlamentaria, disponiéndome en ese caso a apoyar al nuevo Gabinete con mis fuerzas, siempre no haya reciprocidad hoy a esta norma de conducta. Lo haría por conciencia de mi responsabilidad, por el honor al Parlamento y en cumplimiento de mis deberes constitucionales.

Tienen tal claridad y son tan concluyentes estas palabras que no necesitan comentarios ni ampliaciones: definen rotundamente una actitud y marcan un contraste. No necesitan tampoco encomio: responden de tal modo al espíritu democrático y liberal y al espíritu constitucional, normas perpetuas del partido gobernante, que sería no difícil, imposible, sintetizar mejor espíritu. Los verdaderos liberales las oírán, pues, como eco del propio pensamiento alta y noblemente expresado.

También son un acierto completo, por su diáfana, impositiva y de interpretaciones tendenciosas, por mucho que quiera forjarlas la mala fe, las afirmaciones que se refieren al problema marroquí; son estas:

«Marruecos continúa ocupando por entero toda nuestra atención. La complejidad del problema en las actuales circunstancias impide publicar con precisión el plan del Gobierno. Solo puedo decir que las instrucciones dadas al general Marina concretan nuestro pensamiento, desarrollando la política de la guerra según la actitud de los moros. Nosotros estamos resueltos a cumplir los compromisos internacionales, afirmando el honor y los derechos de España. Deseamos vivamente una oportunidad para sustituir la acción militar por la diplomática; pero en estos momentos es absurdo pensar en el abandono del Norte de África por nuestras tropas.

España no puede retirar de allí el ejército mientras la acción de las armas no desbroce el camino para la obra de penetración pacífica, sometiendo a los rebeldes en la zona de influencia.

El general Marina tiene la confianza plena del Gobierno. Este anhela la paz en Marruecos; pero en condiciones de no tener que rectificar seguidamente con sangre.

«España no puede retirar de allí el ejército mientras la acción de las armas no desbroce el camino para la penetración pacífica...»

No puede ser más claro el objetivo de la campaña, y tal como es nadie po-

drá censurarle: aun los periódicos que con más calor son opuestos a la guerra no niegan la necesidad absoluta de proceder así. Sólo aplausos, pues, puede merecer el cuidado con que el Gobierno atiende a esa necesidad.

Continúa, pues, la serie de aciertos, y ha de continuar también nuestra parsimonia al comentarlos, siquiera no sea fácil que ocultemos la satisfacción que nos producen.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón 11 y 15

### SUBASTA

El día 12 de Octubre, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan de Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 8 a 10 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 29 de Septiembre de 1913.—P. El Director-Gerente, R. Hernández Sáyer.

## DEL CABILDO INSULAR

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente del Cabildo de Tenerife, en sesión ordinaria celebrada el 1.º de Octubre de 1913.

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterado de un oficio del señor Presidente del Cabildo, manifestando que hace renuncia de la licencia que se le concedió el 16 de Abril último.

Quedar enterado y que se unen a sus expedientes respectivos de los oficios de varios Alcaldes comunicando las resoluciones de los Ayuntamientos acerca de las Bases del Convenio insular acordadas por dicha Comisión permanente; y de las subvenciones para el tendido de la red telefónica insular.

Pasar a la Comisión de Fomento la instancia suscrita por varios concejales del Ayuntamiento de la Orotava, reclamando contra el acuerdo del mismo de 12 de Julio último, sobre alumbramiento de aguas en un monte público.

Informar a la Jefatura de Obras públicas que procede otorgar la autorización que solicita D. José Peña Hernández para alumbrar aguas subterráneas en el barranco de la Vica y monte público, del término municipal de Vilaflor.

Informar en igual sentido el proyecto de construcción de un muelle embarcadero de interés local en el puerto de Güimar.

Informar en el mismo sentido el proyecto y expediente incoado a instancia de D. Eladio Fernández del Castillo para construir un muelle explanado de desembarque en la costa de Valle Guerra.

Informar favorablemente los presupuestos de concesión pública correspondientes a los partidos judiciales de la Capital, Icod y Orotava.

Conceder dos meses de licencia al señor Concejero D. Martín Rodríguez y Díaz Llanos.

Interesar de la oficina de Estadística relación del número de habitantes de cada uno de los Ayuntamientos insulares.

Hacer público, por medio del «Boletín Oficial», para conocimiento de los vecinos de la isla, del establecimiento en esta Capital, calle de San Felipe Nery, número 30, de una Escuela particular de instrucción militar, autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito.

## El asesinato de Jalón

Madrid, 20.

### Alrededor de la sentencia

Según nuestras noticias, la sentencia seguía ayer en poder del auditor, sin que haya pasado aún a la aprobación del capitán general, Sr. Bazán.

Sin embargo, la creencia general sigue siendo como la que anteaer anticipábamos: de una pena gravísima para Sánchez é inferior a la solicitada por el fiscal para su hija Luisa.

## Trámites que faltan

El lunes ó martes pasará la causa al Consejo Supremo de Guerra y Marina, no como trámite, sino para que se vea y falle en Sala de Justicia, estén ó no conformes con la sentencia del Consejo de guerra capitán general y auditor.

Una vez la causa en el Supremo pasará a Relatorias, donde el relator señor Piquer, fiscal que fué en la causa por los sucesos de Cullera, hará el extracto del sumario, plenario, vista y sentencia en el rollo.

Para la ratificación del nombramiento de defensores, aceptación de éstos en el plazo de diez días y su personificación en la causa, se abrirá pieza aparte.

El relator, conocida su actividad, celo é inteligencia, tardará pocos días en extraer la causa, y entonces ésta, con el rollo, pasarán al fiscal, que lo será en esta causa el teniente fiscal de dicho alto Centro, auditor de división D. José Daroca.

Sin emplazamiento perentorio ni precipitación estudiará el fiscal los autos y formulará su acusación, pasando de nuevo la causa y el rollo, adicionada á éste la acusación, á Relatorias.

La Sala entonces proveerá sobre los días que los autos han de estar en una habitación del Consejo á estudio de los letrados defensores.

Esos días serán de tres á diez, esto como maximum, aunque sospechamos que más bien se aproxime el plazo á la cifra menor, si no coincide con ella.

Terminado el plazo de estudio de las defensas, por otra acordada de la Sala de Justicia pasan causa y rollo al con sejero ponente, que, tratándose de delitos comunes, ha de ser togado. En este caso pueden ser los Sres. Peña y Spotoro, estando el primero en turno, y por consiguiente, si no se interpone otra causa del delito ordinario con petición de pena superior á prisión correccional dicho consejero y senador será ponente en la causa contra Sánchez y su hija.

La Sala acordará la vista, que será pública y sin asistencia de los procesados.

Presidirá, probablemente, el General Linares, sustituyendo, en uso de sus atribuciones, al presidente de la Sala de Justicia, general González Tablas.

Constituyen actualmente la Sala de Justicia del alto Tribunal militar, como vocales, el almirante D. Ramón Auñón, marqués de Pilares; el almirante Chacón, los generales de división señores Alsina y Rubin, el consejero togado del Ejército Sr. Peña y el de la Armada Sr. Spotoro.

## Agentes productores se necesitan para trabajos seguros contra incendios, pagándose lar más altas comisiones.

Dirigirse á la Administración de este Diario.

## Las fiestas de Icod

Para demostrar la importancia que han tenido este año y prescindiendo de una información detallada y minuciosa, basta consignar que se ajustaron exactamente al programa que con anterioridad se publicó en la prensa de la Isla. Todos los números del mismo se realizaron brillantemente, superando en el éxito alcanzado á las esperanzas concebidas.

Desde el primer día, la noche del sábado, en que dieron comienzo con la gran retreta organizada por la Banda municipal, el entusiasmo no decayó un solo momento, hasta la terminación de los festejos.

Este primer número fué un alarde de buen gusto artístico dado por la juventud icodense, pues tanto las carrozas, en las que sobresalían la que imitaba un Monoplano y el Archipiélago Canario representado por siete hermosas Srtas. con los trajes típicos de cada Isla, como todos los jinetes de la Cabalgata con sus caprichosos trajes, dieron nota simpática al prólogo de las fiestas.

La Velada literario musical, celebrada esa misma noche en el Salón Teatro, estuvo á la altura de las que aquí se han celebrado. Dos notas simpáticas tuvo dicho festival: los discursos pronunciados por D. Francisco Bethencourt del Río y D. Sebastián Castro Díaz, desconocidos de este público, ante quien

hablaban por primera vez, siendo premiados con nutridas salvas de aplausos. También lo fué D. Juan Reyes Barriet alma de la parte musical, quién, además, leyó un bonito cuento, de que es autor, y del que no hacemos elogios por que ya el público tendrá ocasión de hacerlos al ser publicado en la prensa. Los demás elementos que tomaron parte, entre los que mencionamos á las señoras Eulalia Reyes y Pastora Martín, fueron justamente aplaudidos.

El siguiente día domingo, la animación y concurrencia de público llegó á su apogeo. Un número ya gastado, la carrera de cintas, por su organización y el buen gusto con que fué presentado, agradó sobremedera, creyéndonos en presencia de uno de aquellos torneos de la Edad media, al ver la Corte de damas presidiendo la fiesta y entregando los premios á los vencedores desde la amplia tribuna que forma la meseta de descanso de la monumental escalinata de la plaza de Andrés de L. Cáceres.

Bien por la Comisión organizadora.

Otro número simpático de la fiesta: la exposición de trabajos de la mujer. En elegantes instalaciones se expusieron primorosos trabajos en bordados, calados, pinturas, etc. etc. ejecutados por distinguidas Srtas. de esta localidad.

¿Para que hablar de la procesión de la imagen del Stmo. Cristo del Calvario?

Baste decir que aparte de las innumerables bengalas, cohetes, etc. etc. se quemaron durante el trayecto 70 piezas de fuegos artificiales obra de los pirotécnicos de esta Villa, llamando la atención, sobre todo, las cascadas de luz blanca, imitando el caer del agua, que se quemaron desde la torre de la parroquia de San Marcos. Terminó este día con una animada y bullanguera Verberna en la calle de San Agustín.

El lunes, otra fiesta simpática: el reparto de premios á los alumnos de las Escuelas Nacionales y privadas. La lluvia impidió verificarlo en el sitio apropiado, la hermosa plaza de Andrés de L. Cáceres, por lo que se hizo bajo techo, en el patio del ex-convento de San Francisco, hoy Casa Consistorial. Allí se congregó lo más escogido de la Sociedad icodense, que conmovida presenciaba la ceremonia de repartir los premios la Junta local á todos los alumnos aventajados de las Escuelas. Los Sres. Gutiérrez López y Castro Díaz dirigieron la palabra á los niños, arrancando justos aplausos.

El paseo, ó verberna, en la plaza de Andrés de L. Cáceres, lujosamente adornada, fué un acontecimiento por la abundancia de público, sobre todo de lindísimas señoritas.

El martes aun quedaban ganas de divertirse carrera de cintas á caballo en la traviesa del Calvario, á donde acudió numeroso público, y terminado este espectáculo, el acto de la colocación de la primera piedra del monumento que se ha de erigir en la plaza de Andrés de L. Cáceres al gran Sol y Ortega.

Concurrido y en extremo conmovedor resultó este solemne acto. El Alcaide, Sr. Fajardo, pronunció elocuentes frases enalteciendo la memoria del gran patriota, concediendo la palabra á los Sres. Gutiérrez López y Castro Díaz que tuvieron conceptos de verdadero y puro patriotismo. Todos fueron aplaudidos por las Autoridades locales y selecta concurrencia.

Terminados estos festejos con un paseo en la plaza de Luis de León Huerta y un animadísimo baile en el Centro Icodense Digno remate de tan cultas fiestas.

Merece especial mención la labor artística de las Bandas municipales de música del Puerto de la Cruz, San Juan de la Rambla, que estrenó un hermoso uniforme, y la de esta Vila, ejecutando un variado repertorio en todos los conciertos que tuvieron lugar, por lo que nos complacemos en enviarles desde estas columnas nuestra más cordial enhabuena, particularmente á sus Directores nuestros estimados amigos D. Luis Sánchez, D. Temístocles Díaz y D. Juan Reyes.

También merece un aplauso sincero la Comisión de festejos y el Ilustre Ayuntamiento, por la buena organización que supieron dar á estos festejos.

## Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)

Las Cortes.—Fecha oficial. Consejo de ministros.

Madrid, 3—23'45.

Oficialmente se ha declarado que la reapertura de las Cortes tendrá lugar el día 27 del corriente mes en lugar del 26, como se había dicho.

—El lunes de la semana entrante se celebrará un Consejo de ministros.

Reclutas. Gasset. Los disidentes.

Madrid, 3—23'50.

En el reparto que se ha hecho en el ministerio de la Guerra para cubrir el cupo militar, á Tenerife le ha correspondido figurar con 166 reclutas.

—Ha regresado á Madrid el ministro de Fomento, Sr. Gasset.

—Los disidentes liberales se han desatado en declaraciones y dicen que ansian el poder.

Declaraciones del presidente. De Africa.

Madrid, 3—23'55.

El jefe del Gobierno, Sr. Conde de Romanones, ha manifestado que la batalla política se librará en las Cortes el día 28 y que será intensa y rápida.

—Telegrafian de Larache diciendo que mejora notablemente la salud pública.

En toda nuestra zona de influencia no ocurre novedad alguna.

## BOLSA

Madrid 3—25'50.

Deuda perpétua 4p interior, 79'15.  
Acciones Banco de España, á 448'00.  
Amortizable 5p, á 99'90.  
Cotización de la deuda inmortizable al 4 por 90'00.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por libra.

Paris, vista, á 5'95 por P.

## Bolsa de París

Exterior español, á 93'25.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 509'00.

Acciones ferrocarriles (Madrid Zaragoza-Alicante), Alicante, 000'00 fr.

## Trust Periodístico.

## CUESTIONES ECONÓMICAS

Opiniones del señor Navarrotreverter en «L'Espagne».

El texto íntegro del artículo publicado por don Juan Navarrotreverter en «L'Espagne», que se titula «La potencia económica de España», es el siguiente: «La consecuencia natural de estos progresos—dice—ha sido la sucesiva mejora de nuestra Hacienda pública, cuya situación al comenzar el siglo, y por obligada consecuencia de nuestras guerras coloniales, era bastante comprometida

En efecto: la liquidación de los gastos de aquellas guerras se representó, además del aumento de nuestra Deuda pública, en un crédito de Deuda flotante que ascendía á 1.111 millones, depositado en la cartera del Banco de España. Recargáronse los tributos en la suma necesaria para hacer frente con toda honradez y severidad á los nuevos compromisos nacionales, tanto en el exterior como en el interior, y, como siempre, quedaron á salvo el honor y el crédito de España. Con los sacrificios impuestos á la Nación se han aumentado los ingresos desde 960 millones en 1900 hasta 1.200 millones anuales, restringiendo los gastos en todo lo posible. Con este régimen de la Hacienda se han conseguido dos objetos capitales: primero, mantener y conservar los excedentes ó *superávit* anuales, que

Octubre 2/13.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

SOLERA DEL AÑO 1851 MANZANILLA La más exquisita que se importa en las Islas Canarias ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MAS CARA

MARUJA Para convencerse PROBADLA

en 1906 llegaron a la cifra de 102 millones de pesetas; segundo, recoger en sólo nueve años más de 1.000 millones de la Deuda flotante que existían en el Banco de España.

Lamenta luego que por la ausencia de capitales no se fomenten los riegos, para llegar al cultivo intensivo de las 700.000 hectáreas que pueden surtirse de agua de los pantanos y canales ya construidos, y deplora asimismo que no se vigorice la explotación hullera para librarnos del pago de los 70 millones de pesetas anuales que se importan de carbones extranjeros.

Hace también un análisis de nuestra riqueza minera, y señala con cifras lo que para España representaría exportar el mineral de hierro ya fundido en lingotes ó tubos, en vez de hacerlo, como actualmente, según sale de la mina.

Acaba el artículo con un llamamiento a los capitales españoles para que acometan esas empresas, de beneficios certísimos y de positiva utilidad para la Nación.

Ecos de Sociedad

De Santa Cruz de la Palma ha llegado nuestro distinguido amigo D. Juan Fierro y Vandewalle, vicepresidente de la Comisión provincial, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

—De la misma isla ha llegado D. José Corrales.

Esta mañana se embarcó para Las Palmas, nuestro estimado amigo don Demetrio Alfonso.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos D. Francisco Fajardo, digno alcalde de Icod, y don Emeterio Gutiérrez, inteligente y probo secretario de aquel Ayuntamiento.

Con el fin de desempeñar interinamente un cargo en la estación del Puerto de la Cruz, se ha marchado para aquel pueblo el joven oficial 4.º de Telégrafos, D. Vicente Alonso del Río.

Después de pasar la temporada veraniega en la Laguna, ha regresado a esta Capital el digno Juez de Instrucción de este partido, D. Manuel de la Cueva y Donoso, acompañado de su distinguida familia.

De la Península llegaron esta mañana el Comandante de Infantería, D. Segundo Oliva y el estimado joven y amigo particular nuestro, D. Arturo Sansón, acompañado de su distinguida señora esposa. Reciban nuestro saludo de bienvenida.

LICENCIAS ABSOLUTAS

En poder del Capitán de la Reserva Territorial D. Alvaro Lecuona Power, Alfonso XIII, 38, se halla a disposición de los interesados que se citan a continuación, sus respectivas licencias absolutas, que pueden pasar a recoger a cualquiera hora todos los días laborables.

Del reemplazo de 1897.—Cándido Bacallado González, Cristóbal García Pérez, Valentín González Hernández.

Del reemplazo de 1898.—Juan Hernández y Hernández

Del reemplazo de 1899.—Antonio Negrin, Antonio González Bethencourt, Antonio Abad Espósito, Basilio Olivero González, Cándido Coello, Fortunato Alvarez Dieguez, Hilario Yanes Morales y Juan Nieto Pereira.

Del reemplazo de 1901.—Juan de los Ríos Almenar, Juan Monteverde y Frías, José Caballero Ramos, Juan R. Dorta Bethencourt, José Pérez Molina, José Hernández Armas, Luciano Felipe López, Manuel Cáceres y Pérez Dimas, Narciso González Noda, Narciso Cruz Santana, Pedro González Rodríguez, Pedro Hernández Alvarez, Pablo Jorge Acosta, Pedro Padrón Lutzardo, Pedro González Ramos, Pablo Alvarez Suárez, Rogelio Lutzardo Martín, Ramón Ravelo Siberio, Ramón Gil Roldán y Martín, Sixto Díaz y Díaz, Simón Cruz Castillo, Simón Expósito Navarro, Saturnino González Cairós, Victoriano Padrón Regalado y Francisco Campaña Vega.

NOTAS MILITARES

DESTINOS.—El Comandante de Infantería, D. Joaquín Quirio Delgado, que prestaba sus servicios en el Regimiento de la Orotava, núm. 65, ha sido destinado a excedente en la cuarta Región.

—El teniente (E. R.) D. Carlos Geiner Lareira, ha sido destinado al Regimiento de Infantería de la Orotava.

—El Capitán de Infantería, D. Francisco Hernández y de León Otero, al Regimiento de Guta.

—El Capitán, D. Antonio Rojas Sierra, al Batallón Cazadores de Santa Cruz de la Palma

—El del mismo empleo, D. Antonio Borrian Enriquez, al Regimiento de Orotava núm. 65.

INSTANCIA.—La instancia elevada al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra por el maestro-armero del Regimiento de Infantería de la Orotava, n.º 65, en solicitud de pasar a prestar los servicios de su clase al Cuerpo de la Guardia civil, ha sido resuelta en el sentido de que dicha plaza le sea conferida cuando haya alguna vacante.

GUARDIA CIVIL

La Guardia civil del puesto de la Orotava ha detenido al vecino del Puerto de la Cruz, Eulogio Ledesma Martín, como autor del robo de un reloj de plata, cometido a una sirvienta del sábdito inglés, don Antonio Noel Déniz, llamada Mariana Marrero Bravo.

La de La Laguna ha denunciado a Petra Suárez y Antonia González, por hurtar 250 pesetas del domicilio de Pablo Marín Hernández.

NO HAY VUELOS

Nos avisan a última hora, que el aviador monsieur Norrep ha desistido de realizar en la Laguna, los vuelos que tenía anunciados para mañana a causa de que su aparato no puede vencer las condiciones climatológicas de la vecina ciudad.

Nos dicen, también, que el Sr. Norrep está buscando en esta Capital un sitio que tenga condiciones de campo de aviación

De gran interés

A NUESTROS LECTORES

Por 5'50 pesetas en Santa Cruz de Tenerife 6'25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balance, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil Simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Teneduría de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Moisés Grandoso.—Calle de San Francisco núm. 79.—Santa Cruz de Tenerife.

Caduca el 18 Octubre

EN LA AUDIENCIA

El juicio de ayer Ayer se vió en esta Audiencia provincial la causa seguida contra Luis Vera Fajardo y su hijo Julián Vera, por el delito de desobediencia.

El Ministerio Fiscal pidió para los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 150 pesetas de multa.

El abogado defensor, en su informe, solicitó de la sala la absolución de sus defendidos, quedando el juicio para sentencia.

Del Gobierno civil

DE AUTOMOVILES.—Don Ramón Martín Reyes, D. Gabriel García Asiago, D. Fernando del Castillo y D. Manuel Alonso Suárez, han solicitado se les examine y autorice para conducir coches automóviles

AUTORIZACION.—D. Francisco Peñate Hernández, de Las Palmas, ha solicitado autorización para vender y alquilar contadores de agua, sistema «Neptun-Kennedy y Frager».

DEL VECINDARIO

Llamamos la atención de quien corresponda, sobre el abuso que vienen cometiendo varios vecinos de la calle de San Carlos, que hasta altas horas de la noche se acuestan a dormir sobre las aceras y centro de la calle, dando así un espectáculo bastante desagradable.

Además, interrumpen el tránsito de los carruajes.

PARQUE RECREATIVO

Anoche se despidió de nuestro público la aplaudida cupletista Rosita de Oro.

Los Villasiul, continúan siendo muy celebrados.

Todas las noches nos presentan nuevos números

Para esta noche se anuncia el debut de la elegante y simpática canzonetista Ida Dermý, que viene precedida de una gran fama.

Para esta noche: Dos secciones, a las 8 y media y a las 10, estrenándose importantes películas y presentación de Ida Dermý y Los Villasiul.

Mañana, domingo, a las 6 y media se celebrará una animada «matinée», con la que los simpáticos Villasiul harán un obsequio a los concurrentes, como prueba de afecto y cariño a las atenciones que en esta Capital se le han prodigado.

Seguramente la concurrencia de pequeños a esta «matinée» será bastante numerosa, para conquistarse los regalos consistentes en un velocipedo y una muñeca.

De Marina

En la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

«En el golfo de Vizcaya se haya el centro de la principal borrasca; hay mar gruesa en el canal de la Mancha y marejada en el Cantábrico y costas portuguesas; son probables vientos del Oeste con lluvias y el Cantábrico poniendo en el estrecho; tiempo lluvioso y tormentoso en levante.

«En la entrada del Canal de la Mancha se encuentra el Centro principal de la borrasca. Hay marejada en las costas portuguesas. Es probable continúe el tiempo lluvioso y tormentoso para todas nuestras costas».

Esta Comandancia de Marina hace público que los jueves, viernes y sábado de cada semana, desde las trece horas en adelante, practicarán ejercicios de tiro en el «Campo de las Cruces» y en las inmediaciones del antiguo fuerte de San Juan, con dirección al mar, las fuerzas de la Guardia civil.

AVISO

Los Sres. Elder & Fyffes Limited de Londres y Liverpool, participan a los señores exportadores de frutos de estas Islas que debido a su organización especial, no aceptarán consignaciones para la venta a comisión, de partidas menores de 50 atados de tomates en cada remesa y de cada marca, excepto en los primeros días de la temporada en que por estar la cosecha en su comienzo, aceptarán 25 atados como mínimo de cada marca en una consignación.

De Obras públicas

D. Eladio Fernández del Castillo ha presentado una instancia y proyecto, pidiendo el aprovechamiento de una parte de la zona marítima terrestre de la Costa del Valle Guerra, en La Laguna; para el tránsito de mercancías y construcción de un cobertizo.

El Ayuntamiento de esta Capital ha incoado expediente en solicitud de que se le exima de la obligación de instalar un Laboratorio para la verificación de Contadores.

D. Carlos La-Roche y García ha presentado instancia y proyecto para la construcción de explanada, almacenes y varadero en el Puerto de esta Capital.

D. Enrique Richardsson, como mandatario de la Sociedad «Cory Hermanos y C.», ha presentado instancia y proyecto solicitando la concesión de terrenos en las playas de San Pedro del puerto de esta Capital para construir almacenes de carbón y depósito de mercancías.

Por R. O. del ministerio de Fomento ha autorizado a D. Luis Díaz Rodríguez, para atravesar con tubería la carretera de Santa Cruz a Taganana y dique norte de este puerto.

Ha sido autorizada esta Jefatura de Obras Públicas para redactar un proyecto reformado del aprobado y en construcción del Puerto de Espindola, en la Isla de La Palma.

La Dirección General de Obras Públicas ha comunicado a este Gobierno Civil las condiciones en que podrá otorgarse el alumbramiento de aguas subterráneas en el barranco del Traste ó de la Vera y sitio «Salto del peral», en Villafior solicitada por D. Nicolás Oliva Hernández.

Se alquila una casa en la calle de 25 de Julio núm. 18. Darán razón en la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José) núm. 11 (accessoria).

Se compran solares

La Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife desea adquirir terrenos donde continuar sus edificaciones.

PAGO AL CONTADO Ofertas, a D. Manuel Filpés, Presidente.

NOTICIAS

El órgano de los conservadores reorganizados, en su número de ayer, dice que se ha comentado la ausencia del digno Gobernador civil de Canarias, señor Torres Guerrero, en la apertura del curso del Instituto de Canarias. Y lo que, en realidad se comenta muy duramente, es que el Director del Instituto, señor Cabrera Pinto, convirtiera un acto científico y literario en un mitin político, dando suelta a sus pequeñas pasiones y a sus mal comprimidos rencores.

Además, el señor Gobernador civil, a quien el faroleo disgusta, ha contribuido, con importantes donativos, a los principales festejos que en la Laguna se han celebrado.

E hizo muy bien el señor Torres Guerrero, no asistiendo a un acto de propaganda política y de espita de rencores tan mal contenidos, como peormente expresados.

¡Aun hay clases!

Jabón dentífico Gibbs: Antiséptico por excelencia, aromatiza la boca, perfuma el aliento, fortifica las encías, disuelve las materias grasas que causan la carie y conserva blanco el esmalte de los dientes: Depósito Droguería Espinosa.

En «El Progreso»—y como no había de ser en «El Progreso», siempre tan buen amigo de los liberales!—viene sosteniéndose una campaña anónima contra nuestros correligionarios de Guía de Tenerife y, principalmente, contra don Antonio González Gorriñ.

Y ayer habla del alcalde de aquel pueblo en términos tales y con tal inexactitud, que ello nos obliga, bien a pesar nuestro, a escribir estas líneas.

Es el caso que unos señores de Guía se opusieron a que la carretera que allí se construye pasara por determinados terrenos, cuya propiedad se atribuyeron los aludidos señores. Y el funcionario de Obras públicas que está al frente de aquellos trabajos, preguntó oficialmente al alcalde si los indicados terrenos eran de la propiedad de los reclamantes. El alcalde, ateniéndose a los datos oficiales, contestó que no, así como que el Ayuntamiento de su presidencia no podía hacerse solidario de las consecuencias que pudiera tener el paso de la carretera por los repetidos terrenos, como pretendía el encargado de las obras. Y esto es todo, y como esto, cuanto uno y otro día le vienen comunicando al periódico republicano-radical.

El señor Director del cable alemán ha tenido la atención de participarnos que el oficial de telégrafos don Juan Junyent y Brugal, ha sido nombrado Agente general en estas islas de la Compañía de telégrafos Germano Sud-Americana (Cable alemán).

A los niños de pecho no debe dárseles leche de vaca ni de cabra. Porque se altera tan fácilmente que un día a otro la tomen mala con riesgo de muerte. Coccida ó esterilizada, hay más peligro de indigestión. Si toman alimentos con azúcar ó harinas, padecen trastornos gástricos. Con el GLAXO (la mejor leche de vaca acomodada al estómago humano) desaparecen todos los riesgos. No se altera; muy digestivo; bien esterilizado; de composición siempre idéntica; evita y cura la diarrea y nutre maravillosamente. Para enfermos y ancianos, y para tomarlo en vez de leche todo el mundo, GLAXO es ideal. Médicos y miles de familias que lo usan darán referencias. Madres: dad a vuestros hijos siempre GLAXO; es la salud de los niños. Representante: Gaspar Meléndez, Triana 70 y 72.—Las Palmas

Mañana, a las ocho y media, se reunirá en la Sala de esta Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral.

El Presidente del Centro de Dependientes de esta Capital, se ha dirigido a todos los alcaldes de esta isla, solicitando su apoyo para la erección de un monumento que perpetue aquí la memoria del señor Sol y Ortega.

También, la misma Sociedad, proyecta organizar, con igual fin, un grandioso espectáculo.

Efectos de la Potasa en las Plantas. Primeramente facilita la asimilación del carbónico atmosférico.

Anoche recibió el empresario don Demetrio Alfonso, un telegrama de la ilustre escritora D.ª Carmen de Burgos, Colombina, diciéndole que el día 13

de este mes llegará a esta Capital, a bordo del vapor «Reina Victoria Eugenia».

El lunes próximo quedará abierto el abono para las dos conferencias que habrá de dar aquí la insigne literata. El precio de cada butaca será el de cuatro pesetas y el de 6 para los no abonados.

Se hacen gestiones para que el señor don Juan Martí y Dehesa, haga al público la presentación de «Colombine».

La «Piperazina Dr. Grua» remedio soberano para combatir el artritis, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ha obtenido las más altas recompensas en las exposiciones Internacionales de Viena, Hispano-Francesa de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia y Nacional Valenciana de Valencia, ó sea en cuantas se ha presentado.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.

Carburo: Para obtenerlo al mejor precio dirijirse a la Droguería Espinosa en Tenerife y Las Palmas.

Movimiento marítimo

Día 1.º ENTRADA DE VAPORES

- 1.—«Karthago», alemán, de Río Grande del Sul para Hamburgo; a Hamilton.
2.—«Remuera», inglés, de Londres para Wellington; a Hamilton.
3.—«Taoro», español, de Tzacorte; a Elders Fyffes.
4.—«Jeannette Woermann», alemán, de Hamburgo para Kotonou; a Ahlers.
5.—«Gomera Hierro», español, de Canaria para la Gomera; a su compañía.
6.—«Johannesburg», inglés, de East London para Londres; a Miller.
7.—«Eloby», inglés, de Opobo para Liverpool; a Elder.

Día 2

- 8.—«Santa Cruz», noruego, de Canaria para Londres; a Thoresen.
9.—«Chasna», español, del Puerto de la Cruz; a Hamilton.
10.—«Esperanza», español, del Puerto de la Cruz; a Hamilton.
11.—«La Palma», español, de la Palma para Canaria; a su compañía.
12.—«Professor Woermann», alemán, de Hamburgo para Durbau; a Ahlers.
13.—«Águila», inglés, de Liverpool para Puerto de la Cruz; a Veoward

- 14.—«Mariposa», español, de Gáldar; a Elders Fyffes.
15.—«Sancho», español, del Puerto de la Cruz; a Thoresen.
16.—«Lusitania», italiano, de Génova para Canaria; a la Vda. de Yanes.
17.—«San Sebastián», español, de la Palma; a Thoresen.
18.—«Edea», alemán, de Hamburgo para Kotonou; a Ahlers.
19.—«Buenos Aires», español, de Hamburgo para Buenos Aires; a Ahlers.
20.—«Guanche», español, de Hermigua; a Elders Fyffes.
21.—«Sivak», alemán, de Hamburgo para Chile; a Hamilton.
22.—«Kansas City», inglés, de Cardiff; a Cory.

Día 3

- 23.—«Black Prince», inglés, de Londres para Buenos Aires; a Elder.
24.—«Elele», inglés, de Liverpool para Opobo; a Elder.
25.—«Barceló», inglés, de Barcelona para Canaria; a Brage.
26.—«Buccaneer», inglés, de Londres para Dakar; a Hamilton.
27.—«Clan Macintosh», inglés, de Pirie para Dunquerque; a Cory.
28.—«Cluny Castle», inglés, de Lorenzo Marquez para Londres; a Hamilton.
29.—«Machrie», español, del Puerto de la Cruz; a Hamilton.
30.—«Inkosi», inglés, de Beisa para Londres; a Hamilton.

Observatorio meteorológico

Día 4 de Octubre de 1913. Temperatura máxima a la sombra. 23'6 Id. mínima. 20'6 Id. media. 22'1

Sombreros para señoras

Se componen y se confeccionan sombreros a última moda y a precios módicos. Plaza del Pilar número 4

ENRIQUE RICHARDSON Automóviles de alquiler NAZZARO 2030 H. P. Garage.—Teléfono núm. 3. VÉANSE LAS TARIFAS en todos los Hoteles y Cafés



# Cerveza HAMMONIA

## Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

### REGISTRO CIVIL

Días 2 y 3  
**NACIMIENTOS**  
 Inés Pont y Grandy.  
 María del Rosario Calzadilla y Alfonso.  
 José Sabater y Gardeñes.  
 Virginia Concepción Vera.  
 Gorgiana Concepción Vera.  
**DEFUNCIONES**  
 María Batista, de esta Capital, 65 años, viuda; Los Llanos.  
**MATRIMONIOS**  
 José Laserna y Torrente, de esta Capital, viudo, con Remedios Sosa y Pérez, de Las Palmas, soltera.  
 Manuel Carrillo y Jordán, de Las Palmas, soltero; con Carmen González y Jordán, de esta Capital, también soltera.

### LAS CRIATURAS

deberían estar medianamente gordas y criar grasa á medida que la consumen; pues la grasa es un combustible y su consumo produce fuerzas. Las criaturas delgadas, aun cuando lleguen á la edad de 18 ó 20 años, corren peligro de contraer la tisis ó otra enfermedad agotante. Es una cosa espantosa cuando reflexionamos sobre el número de criaturas de ambos sexos quienes mueren por mala asimilación de sus alimentos. El alimento, aunque se tome en abundancia, no los nutre, no cria grasas ni imparte fuerzas. Para evitar este mal, para curarlo, para salvar las criaturas que las madres acarician, y los simpáticos muchachos y muchachas que principian á mirar al mundo con ojos llenos de esperanzas y ambición, debe emplearse la **PREPARACION DE WAMPOLE**. Su éxito, es cosa decidida y resuelta. Miles de personas le deben su vida y salud. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Para la reposición de niños pálidos, especialmente los que sufren de Anemia, Escrófula, Raquitismo y Enfermedades de los Huesos y la Sangre, nada hay tan bueno como nuestra preparación. "El Sr. Ledo. Miguel A. Ortiz, de Habana, dice: Un deber de gratitud me hace dirigirles estas líneas para manifestarles que he usado con un éxito maravilloso su Preparación de Wampole, habiendo curado á mis hijos de enfermedades que venian sufriendo del pecho y raquitismo y con su uso los tengo con buena salud." Eficaces desde la primera dosis. Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en todas las Boticas

Higiene — Belleza

## Crème Simon

Paris

Preparada con materias primas de absoluta pureza, es incomparable para los cuidados del cutis.

**Polvo y Jabón Simon**

EXIGIR esta marca y rehusar las imitaciones.

Depósito para la venta al por mayor

CASA ALEXANDRE.—Santa Cruz de Tenerife.

Comp. Generale Transatlantique

**PARA EL HAVRE**  
 Llegará del 10 al 11 de Octubre y saldrá el mismo día el vapor  
**CALIFORNIE**  
 Admite carga y pasaje.  
 Los Agentes, Hardisson Hermanos.

### GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.  
 De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7 Tenerife

Tuberculosis-Diabetes-Naurastenia-Fiebres Palúdicas

**ARRHENAL** QUIMICAMENTE PURO **ADRIAN**  
 PREPARADO POR

Arsénico puro **BAJO FORMA ASIMILABLE**

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

Dosis: Adultos, 25 á 50 miligramos por día

Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulos

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife.

### Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.<sup>a</sup>

Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba  
 El magnífico vapor correo español de 7.000 toneladas

### CATALINA

Saldrá de este puerto del día 5 de Octubre para los de **Habana y Santiago de Cuba** con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

El magnífico y rápido vapor correo español de 7.000 toneladas

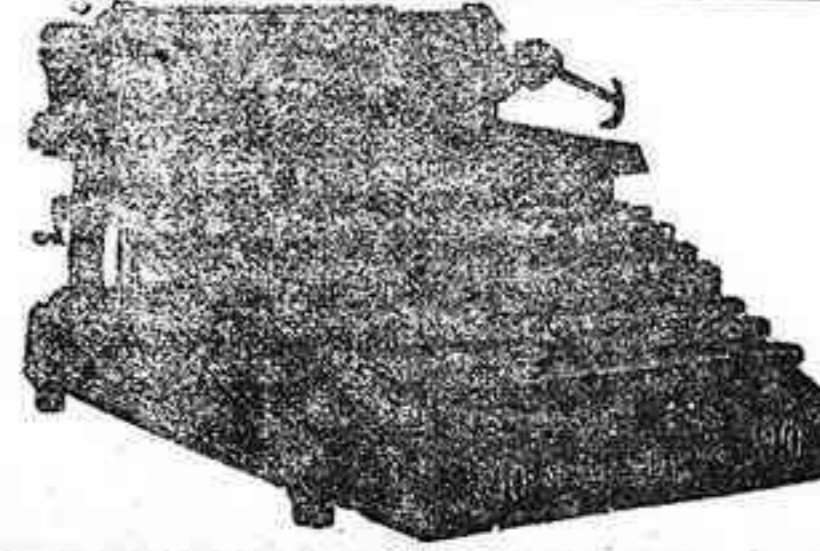
### Martín Saenz

saldrá *firmemente* de este puerto el día 23 de Octubre de 1913 para la **Habana y Santiago de Cuba** para cuyos puertos admite pasajeros y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

Para informes dirigirse á su consignatario en Santa Cruz de Tenerife, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido á la fiijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.



### La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.

Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

### Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana

El rápido y hermoso vapor correo alemán

### FRANKENWALD

llegará á este puerto procedente de la **HABANA** el día 7 de Octubre con destino á **Las Palmas, Vigo y Hamburgo**

Admitiendo pasaje y carga.

Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.<sup>a</sup>—Marina núm. 15.

### Mutaginas

para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito á la calle del Clave núm. 3.

Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

### African Steamship C.<sup>a</sup>

El vapor correo inglés

### ELOBY

de 6 000 toneladas, llegará á este puerto el día 20 de Octubre con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para 5 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase, 4 de 2.<sup>a</sup> clase, 9000 huacales sobre cubierta.

El vapor correo inglés

### PATANI

de 5.200 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 7 de Octubre con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para frutos y pasaje.

Agentes, E'der, Dempster & C.<sup>a</sup>, Alfonso XIII, 84.

Se compran sacos vacíos y toda clase de metales Dará razón Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16.

—¡Quisiera que lady Carew me viese ahora! Esto le producía á sir Carlos muy mal efecto; pero se abstenía de decirlo por no disgustar á la joven. Empezó á comprender que su adorada Maggie tenía desusado amor propio y no le gustaba que le echasen sus faltas en cara.

Había alquilado en los alrededores del lago como una preciosa villa lujosamente amueblada; la villa Molteni, perteneciente al duque del mismo nombre, el cual viajaba entonces por América.

Sir Carlos no tuvo que molestarse en buscar servidumbre, pues encontró allí la del prócer italiano, que éste mantenía siempre, estuviese donde quisiera; así pues, le quedaba todo el tiempo de que quería disponer para el amor y la enseñanza.

No podía contener una sonrisa al ver el rimero de libros que había adquirido; pero los cuales rara vez abría Maggie.

Durante algunos días fué sir Carlos completamente feliz.

Jamás se cansaba de contemplar á Maggie, y cuanto más la contemplaba, la encontraba más seductora.

—¡Cuánta razón había tenido después de todo! Las pocas rarezas que se veían en ella eran poca cosa, comparadas con su admirable belleza.

Un día, sir Carlos hizo poner el coche y condujo á su mujer á Como, pues Maggie había expresado su deseo de ver aquella población.

Al llegar al hotel designado, ordenó una suculenta comida, y ocurrió que entre los platos servidos, presentaron uno de magníficos guisantes.

—¡Guisantes!—exclamó Maggie en cuanto vió aquella legumbre.—¡Soy entusiasta por ellos! Mi tía se pas-

enamorado como un loco. Olvidólo todo, excepto que amaba á aquella preciosa niña que, estrechada á él, le pintaba su amor con ruegos y lágrimas. Prometiéndole que que no se apartaría de ella jamás.

—Maggie,—dijo,—se me ocurre un plan. Quizás le cause un gran pesar á mi querida madre; pero todo es lícito en amor. Me iré al extranjero durante esos seis meses que me impone; pero me iré contigo, previamente casados. Permaneceremos ese medio año en cualquier país de Europa, y durante este tiempo espero completar tu educación debidamente. Te enseñaré todas esas menudencias que mi madre cree indispensables en una mujer de elevada posición. Terminados los seis meses, regresaremos, y te presentaré á ella, y cuando vea tus progresos y mi persistente amor, te abrirá los brazos y nada podrá objetar á nuestro matrimonio. En este caso, la revelaremos toda la verdad; verá cuán verdadero era nuestro amor, y su júbilo será inmenso al vernos felices.

Maggie aprobó el plan con toda su alma.

—Será para ella una dichosa sorpresa, Carlos. Ningún otro plan podía ser más acertado. Entonces se convenció de que tú tenías razón, y ella estaba equivocada. Y también se convenció de lo ligeramente que había pensado de mí.

El plan no podía tropezar con ningún obstáculo. Lord Stanleigh marchaba á España, lady Carew no podía sospechar, ni remotamente, en un casamiento secreto, en tanto que, por lo que se refiere á Jonh Waldron, seguro del casamiento de su hija, no sería tan estúpido que fuese á oponerse. Nada pues, según pensaba sir Carlos, podía inspirarle temor.

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	TonELAJE	DESTINO
2 Octubre	Professor Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa
2	Edea	3500	Las Palmas y Costa de Africa
5	Lome	3500	Las Palmas, Sierra Leone y Costa Africa
8	Henny Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
11	Irma Woermann *	3500	Hamburgo (directo)
18	General	8500	Swakopmund, Luderitzbucht, Captown y Costa Oriental de Africa.
18	Kurt Woermann	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
20	Erna Woermann *	7300	Madeira y Hamburgo
23	Lucie Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
29	Irmfried	4500	Las Palmas y Costa de Africa.
30	Lili Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.

\* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga  
Oidenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

**SERVICIO SEMANAL DE TENERIFE A HAMBURGO**

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Porto	9 de Octubre	10 de Octubre
Suffi	16 de Octubre	17 de Octubre

**Compañía Transatlántica (antes A. López y C.ª)**

**Servicio del mes de Octubre de 1913**

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón.	9 de Octubre	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Isla de Panay. . . . .	11 de Octubre	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz. . . . .	13 de Octubre	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Reina Victoria Eugenia. .	14 de Octubre	CADIZ Y BARCELONA
Antonio López. . . . .	18 de Octubre	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
Manuel Calvo. . . . .	del 31 al 1.º Nbre.	CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Vindó & Hijos de Juan La Roche.

**Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen**

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE

El día 9	SAN LUCAR	para Londres
El día 16	SAN JOSE	para Londres
El día 23	SAN MIQUEL	para Londres
El día 30	SALAMANCA	para Londres

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Mtd Alton Wharf el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionandolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7.0-0.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
El día 12 Octubre SAN ANDRES para Dunkerque  
El día 26 " SAN MATEO para Dunkerque

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáicos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marino 3-Tercer piso.

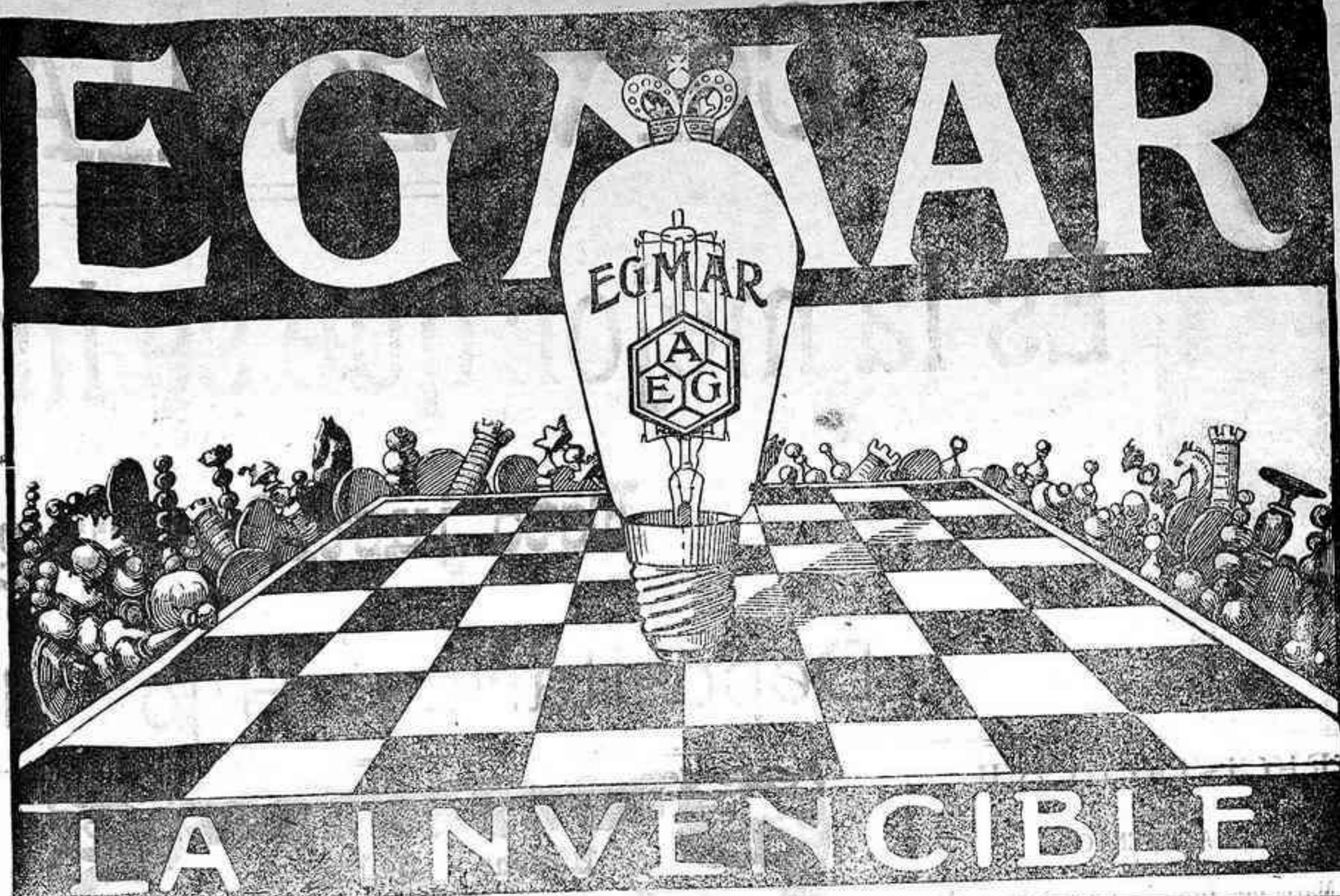
**Comp. Generale Transatlantique**

Llegará el día 12 de Octubre el magnífico vapor correo francés

**SAINT LAURENT**

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos ptas. 135.—El agente, R. García casa de HARDISSON HERMANOS.



**ESTOMAGO--RIÑONES--HÍGADO**

**AGUA de Vilajuiga**

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é in-sustituible en todas las manifestaciones artríticas. **Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota** y muy especialmente en las enfermedades del **estómago, hígado y riñones**

Es deliciosa para la mesa y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares. **Pídanse prospectos.**

De venta: En las principales Farmacias y Droguerías.  
Agentes: Vicente Cambreleng y C.ª (S. en C.)

**Levadura de COIRRE**

A todos los que padecen de granos rojos, de forúnculos de absesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de COIRRE. (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una radical curación.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos se encuentra en todas buenas farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca de fábrica Coirre (de Paris).

**Hojas declaratorias** para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 32

**MILLER WOLFSON & CO.**  
BANQUEROS  
3, Eduardo Cobián, 3  
Santa Cruz de Tenerife

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y Puertos del Sur y Este de Africa	Durhan Castle Braemar Castle	9 Obre. 23 >
LIVERPOOL	Araby	9 Obre.
LONDRES	Inkosi Gluny Castle Themistocles Galician Waimana Gailford Ctle. Galway Castle Rotorna Kumara Dover Castle	3 Obre 3 > 7 > 8 > 10 > 15 > 24 > 24 > 24 > 29 >
HAMBURGO	Frankenwald Palatia Dortmund	8 Obre. 11 > 16 >
Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Karnak Negada Anubis Rhodopis	4 Obre 4 > 16 > 18 >
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N.Z.	Remuera Arawa Ruahine	1 Obre 16 > 29 >
HABANA	Westerwald	3 Obre

\* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de OCTUBRE.  
Dia 4 vapor AGUILA  
> 11 > ANDORINHA  
> 18 > AVOCET  
> 25 > ARDEOLA  
Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios  
Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.  
Por los vapores Avocet y Avotero billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34  
Imp. de Félix S. Molowny

sin que la menor sombra viniese á obscurecer su futura felicidad.

XI

Tres días hacía que sir Carlos y Maggie habíanse unido con lazos indisolubles, y naturalmente, en tan corto tiempo ni una nube tenue vino á imponerse entre ellos. Mil veces cada día el baronet daba gracias al cielo por haberle impulsado á seguir su propia inclinación. ¡Era una cosa tan dulce enseñar á su joven esposa, tan delicioso ver empuñado aquella linda boca contra los errores de pronunciación; tan bendito el ser amado con semejante apasionado afecto! ¡Ah! ¡Si hubiera hecho lo que su madre exigía, si hubiese pasado aquellos seis meses separado de Maggie, habría perdido los días más felices de su vida!

—El que quiera instruir á una mujer en cualquiera particularidad, debe instruir la él mismo,—pensaba sir Carlos.

Pasó una semana inefablemente dichosa. A su paso por París, compró para Maggie un magnífico «trousseau».

En él se encontraba todo cuanto el lujo y la comodidad ha impuesto en la indumentaria femenina: el deleite de Maggie no reconoció límites; esto no obstante, cada vez que estrenaba un traje, en vez de darle un beso á su marido, le mortificaba, diciéndole así ó de un modo parecido:

Pero después creyó más prudente no decirles á Jonh Waldron la verdad hasta pasado cierto tiempo.

—Dile á tu padre que no te gusta la vida del campo,—le dijo á Maggie,—y que quieres ir á Londres á buscar una colocación. Arreglaremos cierto número de cartas, que se echarán á intervalos en la capital, de modo que no pueda creer que estás en otra parte. Nos casaremos en Londres por medio de una licencia especial, Maggie, y de allí iremos á Paris. No, ahora que pienso, no á Paris; allí encontraríamos demasiados compatriotas. Será mejor que vayamos á Italia. Alquilaremos una linda villa junto á cualquiera de los grandes lagos, y durante seis meses seremos más felices que lo ha sido pareja alguna en el mundo. Tú leerás y estudiarás mucho, y yo haré cuanto pueda por enseñarte. ¿Qué tal te parece este plan de vida?

Maggie se arrojó en sus brazos llorando de placer. Hablaron largo y tendido de la sorpresa que experimentaría lady Carew, cuando en la graciosa y cumplida nuera que la presentasen, reconociese á Maggie.

No solamente hablaron de este asunto, sino que lo pusieron en práctica inmediatamente.

Maggie dijo á su padre que no le era posible vivir en el campo, y que quería trasladarse á Londres en busca de una colocación idónea.

Como no abrigaba sospechas de ningún género, fué facilísimo el engañarle.

Sir Carlos volvió á Fisholme, y le dijo á su madre que había pensado pasar aquellos seis meses, impuestos como primera condición, viajando por Italia, y que después la preparaba una sorpresa.

Todo favorecía el plan de los dos amantes. Así es, que se casaron en Londres y emprendieron su viaje á Italia,